

barros, ya no presentan el horroroso y desagradable aspecto en que las viste. Mi amigo, alentando á unos, prestando á otros y acudiendo á los mas, ha hecho acomodar casi todas las casas y blanquear las; ha hecho tambien levantar los suelos para que estando mas altos que la calle, no puedan entrar en ellos las aguas llovedizas, y se preserven de la humedad. Ha hecho que en vez de las estrechas ventanas por donde apenas entraba la luz, se rasguen otras espaciosas por donde el aire circule con libertad. En fin, ha hecho que los mismos vecinos arreglen y tengan empedradas las calles, dando corriente á las aguas; de modo que hoy todo el lugar está seco y sano, y sus casas, léjos de parecer como ántes receptáculos de bestias, parecen hoy habitaciones de racionales.

Todo esto seria poco si no hubiera contribuido y logrado una gran reforma y mejora en las costumbres públicas y domésticas. Su celo en esta parte ha sido tan activo y tan feliz, que. . . . ¡Pero dónde me iba á meter? ¡Qué asunto tan fecundo! y ya mi carta es demasiado larga. Permíteme pues que la interrumpa aquí, y que lo reserve para otra. A Dios, Antonio mío.

CARTA XXXVIII.

MARIANO A ANTONIO.

Amigo Antonio: hasta ahora no he podido hablarte mas que de las mejoras exteriores de casas, calles y suertes. En mi última te prometí hablar de las interiores, esto es, de lo que ha hecho mi amigo para desterrar la ociosidad y la mendicidad; para excitar la industria, promover las artes y reformar las costumbres. Estos bienes que son tan grandes y que parecen tan difíciles, se han logrado por los medios que voy á referirte.

Una mañana pocos dias despues de mi llegada vino el cura y trajo á mi amigo una lista de mas de doscientas familias entre quienes habia distribuido el dinero que le habia dado para repartir entre pobres. Y añadió, que aunque la cantidad era considerable, el número de los necesitados era tal y las necesidades tan continuas, que se habia consumido sin haber podido satisfacerlas todas. Mi amigo dijo que le haria dar otra cantidad igual para que la volviese á repartir de nuevo.

Yo dije que no aprobaba esta conducta; que me parecia que esta manera de hacer limosna en vez de hacer bien, produciria muchos males; y que con

ella mi amigo, léjos de remediar el lugar, acabaria de perderle y arruinarle: que las familias pobres que eran entónces doscientas, dentro de tres meses serian cuatrocientas, y al fin del año lo serian casi todas: que esta era una verdad infalible, acreditada por la experiencia, porque el hombre es naturalmente perezoso y holgazan, que jamas trabaja sino aguijoneado por la necesidad, y que cuando puede vivir sin trabajar, no trabaja para vivir.

Señores, les añadí: en un pais en que ni el gobierno ni las costumbres han sabido imprimir un carácter de infamia y deshonor á la ociosidad, se prefiere vivir sin hacer nada á costa de la caridad agena; y cuando vean que vos dais dinero á los que piden, todos os pedirán y abandonarán el trabajo. Con esto lo que conseguiréis es acabar de arruinar las pocas artes que haya; haréis que dejen toda ocupacion honesta y laboriosa, y aumentaréis la embriaguez con los demas vicios, compañeros inseparables de la ociosidad.

Si quereis hacer limosnas útiles y bien entendidas, proponed medios con que puedan ganar su pan, y producir obras provechosas. Estableced manufacturas groseras y comunes de que sean capaces, y que les proporcionen los medios de subsistir produciendo efectos que sirvan á otros; y en fin, obedeced al genio de la naturaleza que no quiere que el hombre se aproveche de sus dones, sino cuando los sabe arrancar de su seno y cuando la fuerza á

producirlos. Obedeced tambien á la ley divina que ha condenado al hombre á sazonar su pan con el sudor de su frente.

Aquí, señor, me respondió el cura, todos esos principios son impracticables. No hay en que ganar la vida; los jornaleros mismos apenas pueden encontrar trabajo, sobre todo en lo que se llama tiempo muerto, y en que es menester contar casi todo el invierno. Para las infelices mugeres no hay tiempo vivo, ni ellas saben ni hay ocasion en que puedan ganar un cuarto. Algunas pocas se destinan á servir, y esta es toda su salida; y fuera de que es grande su ignorancia, hija de su crianza infeliz, no hay aquí personas que las ocupen en nada.

Ve aquí pues, le volví yo á decir, los males que se deben remediar, y que no se remedian con esas limosnas mal entendidas, ántes sí se aumentan. Si mi amigo quiere hacer limosnas bien hechas, que sean provechosas al pobre, útiles al estado y agradables á Dios, que disponga y prepare ocupaciones en que todos puedan ganar su jornal. La tierra ofrece muchos medios para emplear los brazos robustos. Las artes no presentan ménos para ocupar los débiles; y si todavia sobran brazos, las manufacturas los emplean sin limites. No hay en el mundo poblacion tan numerosa que pueda bastar para llenar todo lo que estos medios reunidos pueden comprender.

Mi amigo desea poblar una parte de sus tierras,

quiere construir algunos edificios, y cooperar á que las cosas del lugar se consoliden y mejoren. Ve aquí pues caminos para ocupar muchos jornaleros. Las familias que adquieran suertes y cosechas, son otros tantos pobres quitados de la ociosidad; solo á los que no quieran ó no puedan tener parte en esta ventaja, será conveniente proporcionarles otros medios de ganar su vida: y los mas naturales y fáciles son los de fomentar en el lugar el progreso de las artes mas comunes. ¿Por qué nuestros habitantes irán á comprar á las ciudades vecinas sus zapatos, monteras y camisas? ¿Por qué no podrán aprender y ejercitarse ellos mismos en estos oficios?

¿Por qué mi amigo, en lugar de repartir ese dinero que vuestra mano pasa á la de los pobres, y con que los acostumbra á la pereza y á los vicios, no podrá emplearle en hacer que los muchachos aprendan á ser herreros y carpinteros? ¿Por qué no lo empleará en establecer aquí fábricas de lienzos comunes y de paños groseros, para que hagan los géneros de que se visten, y que ocuparán á muchos, sobre todo á las mugeres que ganarán el pan con las hilazas? Me parece que mi amigo obraría mejor empleando en esto su atención y su dinero, que no en darles los medios de ser holgazanes, y que vayan á la taberna. Yo creo que la limosna que propongo es la mejor.

Sin duda, señor, me volvió á decir el cura, que eso sería incomparablemente mejor; pero eso pide

tiempo, y las necesidades son urgentes. Por otra parte, cuando reconozcais el lugar y esta especie de gentes, quizá juzgaréis que no será tan fácil introducir aquí fábricas que necesiten de inteligencia y de aplicacion. La pereza á que se van acostumbrando estas gentes, es difícil de concebir. Pero decidme, cuando con el tiempo eso se consiguiera; ¿qué harémos con los muchos enfermos que hay continuamente, con tantos impedidos y estropeados que vagan por las calles, inútiles para el trabajo?

Si á lo ménos hubiera un hospital en que curar los enfermos; si hubiera una casa de misericordia en que recoger los estropeados, concibo que presentando ocupaciones á los sanos, habria razon para no dar limosna á los mendigos; pero como, aunque se abran muchos caminos de ganar la vida, es imposible que falten necesitados de esta especie, lo es tambien dejar de dar socorros. Ve aquí lo que sucede: un padre con el trabajo de sus manos mantiene muy bien su familia; pero cae enfermo, y no hay un hospital que le reciba. Aquel mismo dia no solo él sino toda su familia estan en la miseria. ¿No es preciso socorrerlo? Y mucho, le respondí yo. Si se debe dar trabajo al que puede trabajar, se debe prestar atencion, auxilio y socorro al que no puede, y nadie lo merece tanto como un jornalero ó artesano honrado que vive con su trabajo, cuando una enfermedad ó accidente le priva de los medios de ganar el sustento.

Es pues necesario, me replicó, que en un lugar tan numeroso como este haya un hospital para curarlos. Yo no saco esa consecuencia, respondí, ni soy de esa opinion. ¡Qué, señor! me volvió á decir espantado: ¿vos pensais que no seria útil aquí un hospital en que se pudiese curar á los pobres enfermos? Sí señor, le volví á responder, creo que no seria útil, porque me parece que se puede disponer mejor. No os escandaliceis, señor cura, porque esta opinion que os parece tan dura, nace de principios de humanidad: escuchad mis razones.

Confieso que los hospitales pueden ser necesarios en las cortes, en las capitales ó en las ciudades muy populosas; porque como por razon de la mayor facilidad de hallar trabajo, por la concurrencia de los que conducen los consumos, y por otros muchos motivos concurren á ellas gentes de todas las provincias, y pobres de todas especies, siempre existe en sus recintos un gran número de extraños que no tienen allí ni hogar, ni familia, y que cuando caen enfermos no tienen á quien volver los ojos; no hallarian persona que los cuidase, ni abrigo que los cubriese, y se moririan por las calles. Estas circunstancias hacen indispensables los hospitales, á pesar de sus defectos, para que puedan refugiarse en ellos, y se les asista lo mejor que se pueda. No hay otra razon sólida para defenderlos.

Pero los hospitales tienen en sí defectos intrínse-

cos é irremediables que dependen de la naturaleza de las cosas humanas. Por mas celo y caridad con que se disponga su establecimiento, es imposible que el tiempo, la costumbre y la multitud de los enfermos no debiliten poco á poco este sentimiento de dulzura y compasion que consuela tanto á la débil sensibilidad del enfermo. Como es preciso valerse de subalternos mercenarios que no ejercen este penoso oficio sino por interes, y que no pueden tener aficion personal á enfermos que no conocen, adquieren por la costumbre una especie de dureza que causa mayor mal á los enfermos, que el bien que pueden producir los remedios.

Las enfermedades de ordinario, al paso que enflaquecen el cuerpo, debilitan el ánimo; y nunca es mas útil y mas benéfica para los hombres la compasion, la paciencia y el cariño de las personas que les asisten. El miserable enfermo que se transporta al hospital, no solo pierde la vista, la compañía y la asistencia de su muger y de sus hijos, sino que lleva en su corazon un torcedor atroz con la idea de que todos quedan en la mas estrecha miseria. Basta para afligirle esta forzosa separacion de las personas que mas ama.

Pero el enfermo que se puede curar en su casa en compañía y con la asistencia de las personas que le aman y que él ama, evita por lo ménos todos estos quebrantos que hacen su situacion mas dolorosa. No añade á los males de la naturaleza, los que

el enfermo del hospital sufre por la necesidad de las circunstancias. No solo está mejor asistido, sino que tambien padece con mas consuelo. Estas ventajas me persuaden que en un lugar donde no hay advenedizos, donde todos tienen una familia y su hogar bueno ó malo, no conviene establecer un hospital, sino cuidar de que cada uno se cure en su casa.

«¿Que cada uno se cure en su casa!» exclamó el cura con calor; y de donde saldrá el dinero que es menester para tanto gasto? De la misma bolsa, le respondí yo, de que hubiera salido el que se necesita para fundar y mantener el hospital, y creo que es mas barato. Considerad, señor, lo que es necesario para fundar un establecimiento de esta especie. Es menester empezar por construir, comprar ó adquirir un edificio sólido y bastante espacioso para recibir los muchos enfermos que puede haber, y disponerlo y guarnecerlo de los lechos y demas utensilios necesarios que no basta hacer una vez, porque es menester renovarlos siempre. Esto es muy costoso, y yo lo evito todo, pues cada uno tiene su casa y su cama.

«Será menester hacer separaciones de hombres y mugeres, y ademas otras separaciones para las enfermedades contagiosas. Todo esto exige mucha extension y mucho gasto. Yo nada necesito de esto, pues cada enfermo tiene su casa separada. Despues de hechos estos gastos será menester dotar este hospital de administradores, médicos, cirujanos, capellanes,

enfermeros, cocineros, y un número infinito de otros sirvientes. Este estado mayor es numeroso, obliga á mucho gasto; y sin hablar de los descuidos, del desórden ó de los robos que puede haber, es cierto que absorverá una gran parte de las rentas, y que ántes de que las aproveche un enfermo, se las habrán comido muchos sanos; pero uno en su casa no tiene necesidad de este aparato. Con los socorros que se le pueden dar, cada enfermo pagará á todos los que le sirven durante la enfermedad. Nada manifiesta tanto los inconvenientes de los hospitales, como la general repugnancia del pueblo. Apenas van los mas desvalidos, los de la infima clase, y cuando se ven forzados por la necesidad mas estrecha; solo van cuando ya no pueden resistir á la violencia del mal, y no les queda otro arbitrio. Los mas prefieren sufrir y morir en su pobre cama al triste recurso de tan rudo y desagradable servicio, y es como vergüenza aceptar alivio tan penoso, que parece destinado á los que la suerte reduce al último punto de miseria: indicios todos de que allí la caridad no es, y acaso no puede ser tan dulce, tan benigna, tan atenta, vigilante y afectuosa como debiera.

Considerad ahora el consuelo que es quedarse entre los suyos, recibir con dulzura y amor de las personas que mas quiere los servicios de que necesita, y que son de confianza tan íntima, tenerlas siempre á su vista, y verlas tan compadecidas de

sus dolencias como ingeniosas en su alivio. Que se compare la atencion y el cuidado de una muger que sirve al marido que ama, del marido que ve en peligro á la madre que le ha dado, y le cria sus hijos, de la hija tierna que ve padecer al padre por quien vive; que se comparen, digo, estos tiernos y afectuosos servicios con el grosero atropellamiento de un sirviente insensible, y que se me diga: ¡cuál será mejor para la curacion del cuerpo y la salud del ánimo? Señor cura, cuando fuera posible probarme que supuesto el establecimiento y la dotacion de un hospital, su método seria ménos costoso que el de que cada uno se cure en su casa, yo no lo prefiriera. Porque lo que puede costar de mas, es tambien la limosna, y va mas derechamente al fin de la caridad, que es la curacion y el alivio del enfermo. Nadie puede dudar que será mejor asistido, mas presto curado, ó á lo ménos que tendrá mas consuelo: y si á estas consideraciones añadís la circunstancia de que los socorros que se le dan para su curacion, aprovechan á la familia que le sirve, y que por su enfermedad queda sin medios de subsistencia, no dudaréis que esta caridad es mas universal y mas bien entendida.

Sin duda, señor, me respondió el cura, que si fuera posible curar á los pobres enfermos en su casa, esto seria incomparablemente mejor; y á todas las ventajas que habeis dicho, yo pudiera juntar una quizá superior á las demas, y es que los de-

pendientes, ó descuidados ó ignorantes dejan muchas veces los enfermos sin advertirles de su peligro, y sin prepararlos á recibir los últimos sacramentos de la Iglesia, y es de creer que entre las familias cristianas no habria este descuido.

¡Pero cómo es posible esperar que nadie en el mundo sea capaz de dar todos los socorros que necesitan los enfermos? Cuando hubiera una bolsa destinada para esto, ¿quién puede abrazar un cuidado de tanta extension? ¿Cómo sabrá quien está enfermo? Cuando lo supiera, ¿cómo podria llevarle los socorros? Cuando no tuviera otra ocupacion, ¿le pudiera bastar el dia? ¿Y qué será, si unos enfermos estan al un extremo del lugar, y otros al opuesto? ¿Quién puede encargarse de este afan?

Nosotros, le interrumpí yo; nosotros mismos. Para esto es menester que nos juntemos muchos, es menester que dividamos el lugar en cuarteles ó porciones, y que cada uno se encargue.... Aquí me anda saltando una idea, y me parece que esta idea no solo será útil para el objeto de que hablamos, que es la curacion de los enfermos, sino tambien para llenar todos los demas objetos que desea mi amigo, y que pueden servir á reformar ó mejorar el lugar de todas maneras. En efecto creo, que si se planta y se sostiene con vigor, se podrá con ella atender á todo, pener buenas escuelas, entablar manufacturas, y en general cuanto sea del bien público, hasta producir, puede ser, el destierro

de los vicios públicos, y la introduccion de las buenas costumbres.

Mucho nos prometes, Mariano, dijo sonriéndose mi amigo. Tu hallazgo valdria mas que el de la piedra filosofal. No te burles, le respondí yo, ántes de oirme. Puede ser que me engañe; pero vuelvo á decirte que segun mi parecer, si se pone en planta lo que imaginó, y si lo seguimos con firmeza y constancia, es muy posible que veas conseguido todo lo que desees, esto es, introducir en este lugar aplicacion, amor al trabajo, medio de ganar la vida, dar todos los socorros posibles á la humanidad que sufre, y al mismo tiempo inspirar el amor y la estimacion de la virtud con el destierro y el oprobio de los vicios; pero mis ideas no estan digeridas, y necesito de meditarlas. Concédeme tres dias de tiempo, y volverémos á hablar.

Al cabo de tres dias nos juntamos de nuevo, y dirigiéndome á mi amigo le dije: La Providencia te ha traído á este lugar: él te produce grandes rentas: al mismo tiempo tienes otras muchas que te ha dado el cielo; pero lo que es mas precioso, tambien te ha dado la voluntad de emplearlas bien. Tú desees convertirlas en beneficio del estado en que has nacido, del bien público de que eres parte, de la humanidad de que eres miembro, y de los pobres de quienes el cielo te ha hecho depositario; pues concediéndote mas de lo que honestamente necesitas, te manda que les distribuyas el sobrante.

fiando á tu inteligencia y celo el orden de la distribucion por las reglas de una caridad bien entendida.

El cielo te ha concedido pues muchas ventajas, y te ha impuesto grandes obligaciones; tú las conoces, y desees desempeñarlas. Acaso esta es la mayor gracia que te hace. Se diria á primera vista que para un rico nada hay mas fácil que hacer bien cuando lo desea; pero no es así, y nada es tan difícil como hacer bien. No bastan las riquezas aunque las acompañen los buenos deseos, porque con muy buenas intenciones se puede hacer mucho mal. Tampoco bastan el propio celo y la propia inteligencia; porque un hombre por inteligente y activo que sea, no puede hacerlo todo por sí, y necesita de otros que le ayuden, que se penetren de su espíritu, y que sean tambien inteligentes, activos y celosos.

Ya hemos dicho que el método de dar limosnas por las manos del señor Cura ó de cualquier otro, sin esforzar á los pobres al trabajo, produciria grandes inconvenientes, y que en vez de hacer bien, haria mal á todos. Peor seria si tú las distribuyeras por tu mano ó por la de cualquiera de los tuyos que serian mas fácilmente engañados. La vista de estos inconvenientes, y la dificultad de que pocos hombres solos pueden abrazar toda la extension de los males que hay que reparar, y de los muchos bienes que se pueden producir, me han ex-

citado la idea de que seria bueno y útil formar una especie de sociedad ó junta de bien público. . . . Pero ántes de pasar adelante, yo quisiera que el señor cura me respondiese á esta pregunta:

¿Seria posible encontrar en el lugar cuarenta ó cincuenta personas de inteligencia y honor, así hombres como mugeres, que se juntasen en una especie de cofradía consagrada al servicio de los pobres? Se hacen tantas cofradías de devocion: ¿no se pudiera hacer una de caridad? El cura me respondió: Nosotros tenemos tres cofradías en la iglesia, y la de los sacramentos es muy distinguida. Se compone de los mejorcitos del lugar, de los que tienen un pasar mas honrado. No se reciben en ella jornaleros ni hombres de oficio. Serán como de setenta á ochenta, y los mas hombres de bien; pero aunque algunos tienen un mediano pasar, ninguno tiene sobrado. Con todo, dije yo, ¿ellos hacen los gastos de su cofradía? Sí, respondió el cura; pero estos son tan ligeros, que con una peseta cada mes salen de todos sus empeños. Yo no he menester mas, volví á decir; con eso me basta para poner en práctica mi pensamiento.

Empecemos por hablar á los que el señor cura nos indique: pidámosles que se junten con nosotros para formar esta sociedad: contentémonos por ahora con treinta ó cuarenta hombres, los mejores, y otras tantas mugeres. Este será nuestro primer fondo; despues querrán agregarse otros; y los reci-

birémos. Les explicarémos que nuestro instituto ó el objeto que nos proponemos es el bien público, y por eso nos llamaremos la Junta del bien público, y que en esto se comprende así el servicio de los pobres, como todo lo que sea útil y ventajoso al pueblo.

Expliquémosles tambien, que nuestras obligaciones son dar una peseta de contribucion cada mes, y estar dispuestos á ocuparnos en todos los empleos que nos diere la junta. ¿Os parece, señor cura, que será fácil encontrar esto? Muy fácil, me respondió; pero yo dudo que con tan pocas pesetas se pueda atender á todo.

Yo no he menester pesetas, porque ya las tengo: lo que necesito es de personas celosas, inteligentes y honradas, que me ayuden á distribuir bien las que yo tengo; de cooperadores hábiles, que penetrados del mismo espíritu ejecuten y sostengan las buenas ideas que queramos poner en planta. En cuanto al dinero, mi amigo está en ánimo de emplear cada año una cantidad en beneficios que puedan ser útiles á todos. Quiero suponer mil doblones. . . . Y mucho mas si fuere necesario, interrumpió mi amigo. Estoy pronto á dar todo lo que sea menester para convertirlo en beneficios sólidos y verdaderos del pueblo.

Y bien, señor cura, ya podeis ver el fondo de la junta; y que aunque no presentemos al público mas que cincuenta ó setenta pesetas, tendrémos siem-

pre una reserva secreta para hacer todo lo que convenga, y me parece mucho mejor que sea así. Pero ahora para entendernos tomo por ejemplo mil doblones, y digo que esta cantidad distribuida por el método y con las reglas que propondré, será mas útil, y producirá mas efectos y bienes que diez veces otro tanto empleado sin órden ni principios. Y digo mas, que si mi amigo repartiera esta cantidad por sí ó por tercera persona, como lo ha hecho hasta aquí, no haria otra cosa que derramar mucho dinero vagamente sin fruto, y haciendo mucho mal; en vez de que con la institucion de esta junta, podrá por medio de ella distribuirlo bien con conocimiento verdadero, y produciendo bienes de una felicidad permanente.

La razon de esto es, que la junta estará obligada á gobernarse por principios de rectitud, equidad y sana política, que la serán dictados en los reglamentos de que hablaré despues. Nada quedará al arbitrio, á la fantasía ó á los intereses de ningun particular: así todo debe hacerse por reglas de justicia y conveniencia. Por otra parte, no hay particular que no pueda ser engañado, porque ninguno puede tener por sí todos los conocimientos necesarios, y ménos la atencion y el tiempo que es menester para examinar todas las personas, y cuidar de todos los ramos.

Pero cuando el trabajo se reparte entre muchos, cuando cada uno se aplica á lo que mas entiende,

cuando con una noble emulacion todos procuran desempeñar su encargo, cuando lo que ejecuta el celo de unos es sostenido por la vigilancia y el conato de todos, entónces con pocos medios se hacen grandes cosas: las empresas mas arduas no encuentran contradiccion, ó las supera la reunion de muchos talentos y de muchos esfuerzos.

Así, mi designio no es otro sino de que mi amigo, con el nombre y el pretexto de una junta, se asocie un número escogido de cooperadores que le ayuden á lograr sus excelentes fines, y conseguir que el dinero que quiera emplear, se convierta en verdaderos socorros, y en beneficios útiles y subsistentes. Ya hemos dicho que es imposible que lo haga por sí solo, por que seria engañado á cada paso, y que seria el único objeto de los importunos que le arrancarían sin arbitrio limosnas mal aplicadas. Por otra parte, mi amigo no quiere hacer el ostentoso papel de único bienhechor, no quiere adquirir reputacion de limosnero. La modestia cristiana prescribe cierta reserva.

Pero todo lo conseguirá, cuando mezclado en la misma junta lo haga todo por ella y con ella: ademas, derramará en estos su espíritu, les hará adoptar sus pensamientos, y les hará ejecutar todas las ideas útiles que tiene premeditadas. El será el alma, el timon, el resorte que dirija todos sus movimientos; los otros le servirán sin saber que le sirven, crearán cumplir con sus obligaciones, y las

cumplirán en efecto, y mi amigo añadirá á sus propios méritos el de hacer que los adquieran los otros. Cuando los medios faltan, podrá verterlos en la sociedad por mil caminos sin fausto ni ostentacion.

Se empezará por un fondo que no se sabrá de dónde viene, aunque será fácil adivinarlo. Cuando vengan despues estrecheces, y se necesite de nuevos medios, unas veces los dará en su nombre, porque es el mas rico y debe hacerlo, y esto se mirará como una gracia: otras veces llegarán dados por un anónimo: otras se pedirá á un miembro de la junta que los ofrezca en su nombre; en fin, se puede hacer que nada falte sin la pública ostentacion de ser uno el que lo ofrece todo. Sin duda que se sospechará la mano de donde vienen los dones; pero este es menor mal. A lo ménos se procura evitar el riesgo, la tentacion de la vanagloria, y tambien la humillacion agena.

Así, si propongo que cada miembro dé una peseta mensual, no es porque crea que esto pueda contribuir al progreso de la operacion. Aunque sé que cincuenta ó sesenta pesetas no pueden hacer mucho peso en asuntos que necesitan de millares; pero me ha determinado una razon que yo creo de profunda política. Señor cura, si esta contribucion es muy pequeña para el fondo de la obra, es muy grande y muy importante para su logro y consistencia. Escuchad mi razon.

Si mi amigo no quisiera que los demas miembros contribuyeran por su parte, diciendo que él hará todos los gastos, jamas consiguiera reunir esta junta, ó á lo ménos jamas pudiera inspirarles celo, movimiento y actividad. A unos pareciera que mi amigo queria para sí toda la gloria: otros se desdeñarían de tomar parte, pareciéndoles que seria tratarlos como criados ó dependientes: todos se mirarian como instrumentos pasivos; ninguno miraria la operacion como cosa suya, ninguno se inflamaria en celo, ni tomaria el interes activo que inspira la idea del interes propio: todos procurarian excusarse; ó si consentian por complacencia, seria sin actividad, sin empeño, y jamas se podria eslabonar bien esta serie de operaciones encadenadas que necesita de tan estrecho enlace, y de tan activos resortes para que pueda producir los efectos deseados.

Pero al instante que se les dice que todos van á trabajar juntos y de mancomun, y que esta es una sociedad en que todos ponen por igual su contribucion y sus esfuerzos, ya les parece que la obra es suya, ya se imaginan que la gloria es para todos; cada cual piensa que tendrá su parte, y trabajará por adquirirla. Entóuces el celo y el ardor se apoderarán de su corazon, y habrá algunos que se aplicarán á estos objetos con mas vehemencia que á sus propios negocios. Tal es el corazon humano: él desea ser actor en todo; el papel de testigo le

cansa, el de admirador le fastidia, el de instrumento le humilla; pero el de actor le sostiene: y cuando imagina que le alcanzará una parte del interes ó de la gloria, con este estímulo se le lleva adonde se quiere. Así es su naturaleza; y pues así es, procuremos seguirla.

Yo pienso tambien que nuestra junta debe componerse de mugeres, y me parece que esta será una parte muy útil y necesaria para muchos usos. Las mugeres por lo general son mas tiernas y mas compasivas que los hombres, y por eso serán mas propias para diferentes objetos de nuestro instituto, como el cuidado y alivio de los enfermos, la asistencia de las que estan de parto, la crianza fisica de los niños abandonados, la educacion de las muchachas y otros mil objetos de esta misma especie. Al mismo tiempo son mas hábiles para ciertos encargos que nos serán necesarios, como la distribucion de las hilazas entre las otras mugeres para nuestras fábricas de lienzos, paños y otras cosas iguales.

Es menester pues que el señor cura empiece por escoger un cierto número de aquellas que le parezcan mas juiciosas, que tengan mejor reputacion, y cuyo ejemplo pueda persuadir á las demas; que las explique nuestro designio, para que le conciben y le hagan concebir á las otras, á fin de que todas se animen, y nos ayuden en la empresa. Tengo por cierto que muchas contribuirán con to-

dos sus medios, y que nos serán muy útiles. El carácter de las mugeres por lo general es bueno y dulce, desean el bien, y toman con ardor todos los empeños de que se encargan. Por otra parte, si tenemos por nosotros las mugeres, los hombres las imitarán.

Yo creo que uno de los mas útiles será establecer telares de lienzos y de paños groseros, que sirvan á los pobres, y aunque á mi amigo le sería muy fácil hacerlo por si, tengo por conveniente que lo ejecute por mano de la junta. Lo único que mi amigo puede hacer es facilitarla los medios, haciendo lo que la junta no pudiera hacer. Por ejemplo, puede tratar con los fabricantes de fuera, y hacerlos venir al lugar con tres ó cuatro telares de cada especie. Para conseguir su traslacion les concederá algunas ventajas, y les asegurará que la junta les proporcionará trabajo á precios cómodos. Al mismo tiempo hará comprar mil arropas de lana y otras tantas de lino, que entregará á la junta, y esta cuidará por el órgano de sus miembros de hacerlas hilar y tejer hasta llevarlas á su debida perfeccion.

Con esta operacion se harán muchos bienes. En primer lugar comprando el lino en el pais, se anima la cria y cultivo de uno y otro, se sostienen las familias de los fabricantes que han venido, y se da con ellas el ejemplo de la actividad y aplicacion. Se pondrán muchachos que aprendan, se

irán multiplicando sucesivamente los telares, se aumentará cada día esta industria y el número de las familias que se mantendrán con ella. Todas las mugeres del país se ocuparán en hilar, se fabricarán muchas varas de lienzos y de paños, los pobres habrán contribuido con su trabajo, se habrán mantenido con él, y despues se vestirá á otros pobres con lo mismo que han hecho los primeros. Por este modo los beneficios se doblarán, y se satisfará á todos los objetos de la caridad.

He propuesto este ejemplo para dar una idea de todo lo demas; pero sin detenerme en esto, y suponiendo los preliminares que he dicho, voy á explicar ahora lo que se puede hacer. El primero que debe abrir la marcha es el señor cura. Este debe hablar á las primeras ó á las mas estimadas personas del lugar de uno y otro sexo, para enterarlas de nuestro designio, y pedirles que contribuyan por su parte; y formará dos listas de todas las que consientan y suscriban, una de hombres y otra de mugeres. En la primera pondrá desde luego así á mi amigo como á sus hijos, á mí y á las demas personas que le nombraremos.

Quando su lista sea ya de treinta ó cuarenta personas de cada sexo, nos convidará á todos un día señalado á la sala que hay sobre la sacristía, en que pueden caber mas de doscientas personas. Allí nos hará un breve discurso, en que nos explique el fin y objeto para que nos ha juntado, que es formar una

sociedad de beneficencia que se ocupe así en lo que puede contribuir al alivio y socorro de los pobres, como en lo que pueda ser útil y ventajoso á todo el público. Y como toda sociedad necesita de leyes ó reglas que la gobiernen, yo me he ocupado estos dias en hacer un reglamento; pero ántes de que salga al público, es menester que el señor cura y mi amigo le examinen, le corrijan y le modifiquen como les parezca.

Entónces saqué un papel, y leí los artículos que habia escrito. Tanto el cura como mi amigo me hicieron diferentes reparos y observaciones, y al mismo tiempo añadieron otras muchas cosas muy útiles. Nuestra conferencia duró mas de tres dias; pero en fin, despues de haber discurrido de cada artículo en particular, quedamos convenidos en que quedaria del modo que te lo voy á copiar aquí.

REGLAMENTO

PARA LA JUNTA DEL BIEN PUBLICO.

El objeto de esta junta es cuidar tanto de lo que puede ser alivio y socorro de los pobres, como de todo lo que sea útil y ventajoso al pueblo.

La junta se compone de todos los miembros que han sido admitidos, y estan inscriptos en el libro de la sociedad, y de todos los que lo serán despues. Todos los miembros reunidos forman la junta general.

Esta junta general nombrará una junta particular que llamará ejecutiva, la cual se encargará de hacer observar los reglamentos generales, y los estatutos particulares de que se hablará en su lugar.

ESTATUTOS

PARA LA JUNTA GENERAL.

La junta general en que deben y pueden juntarse todos los miembros admitidos, se tendrá una vez cada mes en día fijo, como por ejemplo el primer domingo del mes despues de vísperas. Desde que se sale de la iglesia se subirá á la sala que está sobre la sacristía, y que es el lugar destinado para ella.

Allí se nombrará un presidente á pluralidad de votos, que tendrá el derecho de convocar, presidir y poner orden en las conferencias; un secretario y un tesorero: y todos estos oficios durarán un año.

El secretario debe tener dos libros, uno para escribir en él todas las deliberaciones, y otro para tomar razon de todo lo que por cualquier titulo entre en manos del tesorero ó de otra persona, y pertenezca á la sociedad, para que se les pueda hacer cargo.

El tesorero debe llevar su cuenta, y deberá darla cada mes á la junta particular de que se hablará despues, la que debe ser examinada, y estar conteste con el cargo que le resulte del libro del secretario, y vista y aprobada por dicha junta.

En la junta general se deben elegir á pluralidad de votos estos cuatro oficios de presidente, presidenta, secretario y tesorero, y ademas otros dos miembros y una señora que deben componer la junta particular. Y al mismo tiempo en las juntas mensuales se examinará la relacion que le deberá hacer el secretario en nombre de la junta particular, de todo lo que haya hecho en aquel mes, como despues se dirá con mas extension.

Todos los miembros tendrán el derecho de explicar su opinion, aprobando ó censurando lo que les parezca justo, y el de exponer nuevas ideas y mejoras. Estos puntos se decidirán por el mayor número de opiniones, y al presidente toca declarar la pluralidad y la resolucio que resulta.

Cuando los negocios de la junta general esten concluidos, el presidente elegirá la señora de la congregacion que le parezca, y esta dará una vuelta á la sala para recibir las limosnas voluntarias que la caridad inspire á cada miembro, y que son independientes de la peseta de contribucion mensual que cada individuo debe dar al tesorero. En caso de que no asista, la enviará, ó el tesorero tendrá cuidado de recogerla.

ESTATUTOS

DE LA JUNTA PARTICULAR.

La junta particular se compondrá de siete individuos: el presidente, la presidenta, el secretario y